

Informe anual de la Inspección Departamental de Higiene del Salto (año 1912)

Inspección Departamental de Higiene del Salto.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1912

Salto, octubre 10 de 1913.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Tengo el honor de elevar á ese H. Consejo, el Informe de esta Inspección, correspondiente al año de 1912.

No se elevó en la debida oportunidad, por las razones aducidas verbalmente, por el que suscribe, al señor Inspector de Sanidad Terrestre, doctor Julio Etchepare, durante su última visita de inspección á este Departamento.

El trabajo que hoy elevo, por la premura del tiempo, se reduce á la compilación de los datos estadísticos expresados más abajo, que ponen de manifiesto el movimiento efectuado en los diversos cometidos que están encomendados á la Inspección de Higiene á mi cargo.

Correspondencia recibida.—Consejo Nacional de Higiene, 57; Jefatura Política del Departamento, 2; Particulares, 2; Inspección Departamental de Instrucción Primaria, 1; Intendencia Municipal, 4; Juzgado Letrado Departamental, 2.^o turno, 1; Inspección Departamental de Higiene de San José, 1.—Total: 68.

Correspondencia trasmisita.—Consejo Nacional de Higiene, 137; Juzgado Letrado 1.er Turno, 1; Intendencia Municipal, 8; Inspector de Escuelas, 1; Juzgado Letrado 2.^o Turno, 1; Jefatura Política y de Policía del Departamento, 2; Particulares, 3.—Total: 153.

Estado sanitario

A pesar de las muchas deficiencias en el Servicio de Salubridad existente, debido á la falta de cloacas y aguas corrientes, el estado sanitario de la población ha sido relativamente

bueno, como se verá por el detalle que á continuación se expresa, por el que se ve que durante el expresado año se han denunciado solamente, cuarenta y dos casos de angina diftérica, cuarenta y seis de fiebre tifoidea y once de escarlatina, sumas bien escasas, por cierto, con relación á la población que consta de treinta y dos mil habitantes, según el último censo.

Es bueno, también, tenerse en cuenta el número de defunciones ocurridas durante el año, con relación al total de enfermedades infecto-contagiosas denunciadas.

Como se verá más adelante, sólo han fallecido durante el año, doce enfermos de fiebre tifoidea, de los cuarenta y seis casos denunciados; tres de difteria, de los cuarenta y dos denunciados. La enfermedad que más estragos ha hecho, es la tuberculosis pulmonar, pero en adelante, con la instalación del Hospicio-Asilo, especial para tuberculosos, es de esperar que se podrá combatir este mal con más eficacia y mejores resultados.

Enfermedades infecto-contagiosas denunciadas.—Tuberculosis pulmonar, 67; Angina diftérica, 42; Fiebre tifoidea, 46; Escarlatina, 11; Lepra, 1; Varicela, 11; Carbunclo, 2; Tuberculosis genital, 1; Tics convulsa, 93; Fiebre puerperal, 2; Tuberculosis laringea, 2; Erisipela, 1; Crup, 1. Total, 280.

Mortalidad general.—Afecciones cardíacas, 24; asfixia por suspensión, 1; fiebre tifoidea, 12; tuberculosis pulmonar, 65; bronquitis capilar, 11; gastroenteritis, 32; cáncer, 18; bronco-pneumonía, 38; asfixia por sumersión, 3; nefritis aguda, 7; sin asistencia médica, 125; nacidos muertos, 36; meningitis, 16; atrepsia, 5; quiste hidático, 2; tuberculosis intestinal, 3; infección intestinal, 4; arterio-esclerosis 15; pulmonía, 6; epiteloma ganglionar, 2; uremia, 4; hemorragia cerebral, 16; cirrosis concentrada, 2; neoplasma del estómago, 3; herida de bala, 4; parturientes, 4; tétano, 3; aortitis, 5; difteria, 3; tics convulsa, 10; asistolia, 2; raquitismo, 4; angiocolitis, 1; detoxificación mercurial, 1; debilidad senil, 6; aborto, 1; litiasis biliar, 3; mielitis, 1.—Total, 498.

Asistencia gratuita de menesterosos

A continuación se demuestra el movimiento de asistencia gratuita de menesterosos, efectuada por el que suscribe, durante el año, y si dicho movimiento no ha sido proporcional

al número de habitantes de este Departamento, se debe imputar al hecho de que los menesterosos concurren en su mayoría al Hospital de Caridad de esta ciudad, donde la Asistencia Pública les suministra medicamentos gratis.

Asistencia de menesterosos.—Enfermos visitados: en el Consultorio, 282; á domicilio, 26. Total de enfermos, 308.—Visitas efectuadas: en el Consultorio, 879; á domicilio, 101. Total de visitas, 980.—Hospitalizados, 8. Fallecidos 3.

Servicio Sanitario de la Prostitución

El número de prostitutas inscriptas no ha estado en relación con la población, pero ese H. Consejo conoce las causas de esa deficiencia, por lo que omito entrar en detalles. El movimiento habido en dicho Servicio, es el siguiente:

Número de visitas efectuadas: en el Dispensario, 2,400; á domicilio, 1. Hospitalizadas, 46.

Informes médicos expedidos

En diferentes causas criminales y á solicitud del Juzgado Letrado de 2.^º Turno, á cargo del doctor don Juan Minelli, se han expedido durante el año, diez informes médicos, correspondientes á igual número de enfermos ó heridos.

Escuelas públicas y particulares

De las visitas efectuadas á los locales ocupados por las escuelas públicas y particulares de esta ciudad, el infrascripto ha quedado muy poco satisfecho.

Las escuelas públicas están instaladas en casas de propiedad particular, inadecuadas para el objeto á que se las destina y que no llenan ni medianamente las prescripciones de higiene y salubridad. Los salones destinados para las clases, son lóbregos y faltos de aire y en cuanto á los w. c., son los antiguos pozos negros, insalubres é infecciosos. Es de notarse que la peor de todas las escuelas públicas, por sus condiciones higiénicas, es justamente la escuela mixta número 4, instalada en propiedad fiscal. Las escuelas particulares, aunque no mejor instaladas que las escuelas públicas, llenan mejor las exigencias de la higiene, por la asistencia proporcional de los alumnos con relación al edificio y salones de clase.

Policía higiénica y sanitaria

Esta Inspección de Higiene se ha dedicado con especialidad á esta parte de su cometido, haciendo cumplir las ordenanzas y disposiciones dictadas con respecto á higiene y salubridad pública. Se han cambiado notas, varias veces, con la Intendencia Municipal y Jefatura Política, encareciendo vigilancia y fiel cumplimiento á las disposiciones respecto á salubridad é higiene, en caballerizas y tambcs, así como en el expendio de carnes, pan, verduras y frutas; fijando parajes adecuados para lavaderos de ropas, vaciaderos de basuras y extracción de aguas potables, para el consumo de la población, etc., encontrando muy buena voluntad en ambas Reparticiones.

Servicio de desinfección

En este Servicio se ha procedido con toda regularidad, utilizando la estufa "Geneste Herscher", ubicada en el Hospital, y los pulverizadores para formol y bichloruro de mercurio que posee la Inspección de Higiene á mi cargo. Tanto las desinfecciones de habitaciones como las de ropas, etc., se han efectuado durante el año, gratuitamente, por carecer de un aranceel ó tarifa adecuado, deficiencia que subsanará la Intendencia Municipal á solicitud de esta Inspección, á fin de regularizar este servicio.

Es cuanito tengo que informar al señor Presidente, á quien me es grato reiterar, una vez más, las protestas de mi mayor consideración.

A. Chiazzaro.

Alberto Becú,
Secretario.

† Farmacéutico Angel Castagnetto

El 21 de octubre del corriente año, fueron sepultados, en el Cementerio Central, los restos del que en vida se llamó Angel Castagnetto.